Comercio, Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**M55468534**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :7 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-07-21			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	56.01%	2025-07-01	2025-07-31
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-043-2025	90791925.00	CECILIA ISABEL MORA CASTAÑEDA	52416110
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2025-01-17	2025-01-20	2025-12-31	345\|2025
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
9425	11925	C-3599-0200-4-53105D-3599068-02	
OBJETO	Prestar servicios profesionales para la implementación de los modelos de arquitectura, gobierno y gestión de TI del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial y la ejecución de los compromisos a nivel institucional del Ministerio en el PNID.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
STIVEN PARRA CORDOBA	013720 - JEFE DE OFICINA	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

FIRMADO: M55468534

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2025-01-20	2025-01-31	2894815.00
2	2025-02-01	2025-02-28	7894950.00
3	2025-03-01	2025-03-31	7894950.00
4	2025-04-01	2025-04-30	7894950.00
5	2025-05-01	2025-05-31	7894950.00
6	2025-06-01	2025-06-30	7894950.00
7	2025-07-01	2025-07-31	7894950.00

Número de pagos : 7

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
Revisadas las evidencias presentadas por el Contratista, se constata por parte de la supervisión el cumplimiento de las obligaciones contractuales.			
DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

FIRMADO:M55468534

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Generar la documentación del ejercicio de integración de arquitectura empresarial de tecnologías de la información de la entidad, estableciendo el estado actual, brechas y proyecciones internas en materia tecnológica, para proyectar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2025–2026 institucional y su articulación con el PETI sectorial.	Actividad 1.1. Establecer el estado actual con la aplicación del Instrumento de Evaluación del Nivel de Madurez - MRAE de MINTIC Con el fin de contar con el Nivel de Madurez de la AE se ha dado continuidad a las sesiones de seguimiento del comité interno de arquitectura empresarial, en las cuales se ha socializado la actualización de los documentos relacionados con: los entregables del Modelo de Gestión de Proyectos de TI, acordes al nuevo procedimiento de Proyectos de TI, el Catalogo de Servicios y las Políticas de TI. Como resultado se ha ido avanzando en la contextualización de la Arquitectura Empresarial. EVIDENCIAS: • ACT-1-1_2025-07-04_AM_DOC_ID_202500337_Reunion Seguimiento Comité Arquitectura Empresarial • ACT-1-1-2025-07-11_AM_DOC_ID_202500341_Reunion Seguimiento Comité de Arquitectura Empresarial • ACT-1-1_2025-07-18_Catalogo de Servicios de TI Proyectado Ver 0 • ACT-1-1_2025-07-18_Politicas TI Proyectadas Ver 0 • ACT-1-1-2025-07-18_AM_DOC_ID_202500342_Reunion Seguimiento Comité de Arquitectura Empresarial Actividad 1.2. Determinar las brechas de acuerdo con los resultados del Instrumento de Evaluación del Nivel de Madurez de MINTIC Esta actividad no registró avances durante el periodo, ya que depende de la actividad 1.1. Actividad 1.3. Plantear acciones a largo, mediano y corto plazo, que permitan trabajar y mitigar las brechas encontradas en la Evaluación del Nivel de Madurez de MINTIC Esta actividad no registró avances durante el periodo, ya que depende de la actividad 1.1. Actividad 1.4. Establecer las proyectos iniciales de TI de acuerdo con el Instrumento de Evaluación del Nivel de Madurez de MINTIC, componente de evaluación de los criterios de Gestión de Proyectos Esta actividad no registró avances durante el periodo, ya que depende de la actividad 1.1. Actividad 1.5. Actualizar el instrumento Herramienta de Consolidación del PETI 2024 - 2026 (GTI-FM-001) con las proyecciones de TI aprobadas por el Jefe de la Oficina Esta actividad no presenta avances en el periodo y, según el Plan de Trabajo, está prevista para iniciar en el mes de agosto. Actividad 1.6. Proyecto del documento PETI actualizado Esta actividad no presenta avances en el periodo, ya que depende de las actividades anteriores y, según el Plan de Trabajo, está prevista para iniciar en el mes de septiembre.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMA DIGITAL

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
2	Implementar el Modelo de Arquitectura Empresarial acorde con el MRAE versión 3.0, documentando los procesos internos y estableciendo un mapa de ruta para la transformación institucional.	Actividad 2.1. Establecer y formalizar en el SIG los formatos para: A. Proceso AE e Institucional: - Nivel de Madurez, - Brechas Arquitectura Empresarial, - Ficha Inicial de Proyectos y - Planeación y Definición de la Arquitectura Empresarial e Institucional. Se proyectó un rediseño general del procedimiento de Arquitectura Empresarial, el cual se proyectó con dos fases: 1) Gobierno de TI y 2) Gestión de Arquitectura Empresarial y PETI, que incorpora la consolidación y análisis del AS-IS y TO-BE de la entidad y los formatos para gobierno y políticas, uso y apropiación de TI, Portafolio de servicios, Herramienta de consolidación del PETI, Evaluación del Nivel de Madurez MRAE, entre otros. EVIDENCIAS: • ACT-2-1_2025-07-02_AM_DOC_ID_202500335 Proceso GTI-CP-001 Procedimiento de AE-Gestión Operativa TI y Gestión de Información • 2025-07-03_Procedimientos en Visio • ACT-2-1_2025-07-31_Formato Herramienta de Consolidación PETI • ACT-2-1_2025-07-31_GTI-PR-001 Nuevo Procedimiento AE Ajustado • ACT-2-1_2025-07-31_Propuesta Ajuste Procedimiento Arquitectura Empresarial • ACT-2-1_GTI-FM-002MODELOPOLITICATI_Ajustado • ACT-2-1_2025-07-31_Formato Propuesto Gobierno de TI B. Estandarización de formatos en el Procedimiento GTI-PR-003 Gestión de Información: - Catálogo de Elementos de Dato, - Componentes de Información, - Datos Maestros, de Referencia y Transaccionales, - Matriz de Intercambio de Información, - Modelo de Datos, - Matriz de Flujo de Información - vista de información y - Guía de Datos Abiertos Durante el periodo no se han dado avances de actualización adicionales a los entregados anteriormente, relacionados con el procedimiento de Gestión de Información. C. Gestión y Gobierno TI: Dominio Sistemas de Información: - Formato Plan Mantenimiento Evolutivo y Adaptativo de Sistemas de Información SE RETIRA este documento porque se encuentra en desarrollo en el contrato GC-259-2025 Actividad 2.2. Información: Actualización de la información de la Gestión de Datos Institucional de: - Catálogo de Elementos de Dato, - Componentes de Información, - Datos Maestros, de Referencia y Transaccionales, - Matriz de Intercambio de Información, - Modelo de Datos y - Matriz de Flujo de Información - vista de información SE ELIMINA Y SE INCORPORA EN LA ACTIVIDAD 2.1.B. Actividad 2.3. Gestión y Gobierno de TI – Dominio de Sistemas de Información: - Proyectar Plan de Mantenimiento Evolutivo y Adaptativo de Sistemas de Información SE ELIMINA Actividad 2.4. Documentar el Instrumento de Planeación y Definición de la Arquitectura Empresarial e Institucional Se proyecta la primera versión del documento con la información mínima que debe contener un ejercicio de arquitectura empresarial institucional que se realice en la entidad. Además, se incluye un capítulo con la Gestión de TI aplicada. EVIDENCIA: • ACT-2-4_2025-07-31_Planeacion y Definición AE Actividad 2.5. Actualizar los documentos: Matriz de Flujo de Información - vista de información, Catálogo de Componentes de Información y Matriz de Intercambio de Información SE ELIMINA: SE INCORPORA EN 2.1.B Actividad 2.6. Generar el diagrama del Modelo de Información Institucional MinCIT Se inicio con la revisión del inventario del Modelo de Datos 2024 con el apoyo de la DBA del Grupo de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones la documentación de datos maestros, de referencia y transaccionales de la VUCE. Adicionalmente, se ha gestionado con la VUCE el diligenciamiento del Catálogo Elemento de Dato. EVIDENCIAS: • ACT-2-6_2025-07-14_Actualizacion Modelo de Datos • ACT-2-6_2025-07-01_AM_DOC_ID_202500331-Catalogo Elemento Dato • ACT-2-6_2025-07-01_Informacion Catalogo Elemento de Dato • ACT-2-6_2025-07-02_Programar reunión Catalogo de Elemento de Datos	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO CONTRATO M55468534

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
3	Fortalecer el Modelo de Gobierno y Gestión de TI institucional, implementando el enfoque de arquitectura empresarial para la gestión, gobierno y desarrollo de proyectos tecnológicos internos.	Actividad 3.1. Para la Gestión y Gobierno de TI, actualizar los documentos de Políticas de TI y Gobierno de TI Una vez validada la primera versión de las Políticas de TI se encontraron los siguientes ajustes: ajustes de redacción, eliminar partes innecesarias e incluir todas las políticas de la nube, las de desarrollo de aplicaciones y las de seguridad digital. Por lo cual se ha presentado una segunda versión que incluye parte de lo anteriormente señalado. EVIDENCIA: • ACT-3-1_2025-07-14_Politica de TI Actualizada y Proyectada • ACT-3-1_2025-07-18_Politicas de TI versión 2 • ACT-3-1_2025-07-18_Política de TI Ajustada y Proyectada V_0.1 Actividad 3.2. A. Revisión y actualización de los indicadores de la gestión de TI y B. Estructuración de la herramienta de monitoreo y seguimiento Se consultó con la OAPS la información relacionada con la creación o ajustes de indicadores, para lo cual mencionaron la Guía de Indicadores de ISOLUCION y la información con la que cuenta el DNP. Una vez revisado lo anterior, se procedió a generar las fichas técnicas de los indicadores de la OSI acorde al MRAE, quedando pendiente su validación y ajuste con los equipos de trabajo de la OSI. EVIDENCIA: • ACT-3-2_2025-07-31_Indicadores Proyectados OSI Ver. 0.2 • ACT-3-2_2025-07-14_Solicitud de lineamientos para la creación y actualización de indicadores • ACT-3-2_2025-07-30_Indicadores Proyectados OSI Actividad 3.3. Articulación de la OSI con la OEE y la OAPS para coordinar el Gobierno de Datos Institucional y Sectorial, y se definan las políticas, procedimientos, roles y responsabilidades sobre los datos y la información institucional y sectorial Durante el mes de julio se dio continuidad a las sesiones de articulación con la OEE y la OAPS, con el fin de dar continuidad a proyectar la versión 0 del Gobierno de Datos MinCIT. Como conclusiones de la sesión, se da inició a la documentación desde cada área de: alineación normativa, designación de responsables y estructura de Gobernanza, diagnóstico inicial, diseño del marco de gobierno de datos, política de datos, modelo de gobernanza y arquitectura de datos, lineamientos de calidad, seguridad, interoperabilidad, trazabilidad y metadatos, clasificación de los datos, ciclo de vida de los datos, política de datos, modelo de gobernanza y arquitectura de datos, lineamientos de calidad, seguridad, interoperabilidad, trazabilidad y metadatos, clasificación de los datos, estrategia de calidad y seguridad de los datos, instrumentos de gestión y seguimiento, capacitación y cultura de datos, integración con otras estrategias institucionales e iteración y mejora continua. Lo anterior se encuentra en el documento en línea llamado ”2025-07-10_Consolidado Gobernanza de Datos” al cual pueden acceder los encargados por las oficinas. EVIDENCIAS: • ACT-3-3_2025-07-07_Continuar sesiones Gobierno de Datos • ACT-3-3_2025-07-09_AM_DOC_ID_202500340_Gobierno de Datos • ACT-3-3_2025-07-10_Documento Compartido Gobernanza de Datos • ACT-3-3_2025-07-10_Consolidado Gobernanza de Datos Actividad 3.4. Establecer y formalizar el Plan de Mantenimiento evolutivo y correctivo de sistemas de información. SE ELIMINA: Actividad Duplicada e incluida en la actividad 2.1.C. Actividad 3.5. Para el Dominio de Sistemas de Información, recopilar y consolidar la arquitectura tecnológica y funcional de la plataforma VUI - Ventanilla Única de Inversión SE ELIMINA Actividad 3.6. Actualizar el Portafolio de Servicios de TI El día 18 de julio se realizó la revisión del Catálogo de Servicios de TI con el equipo de AE, en el cual se definió la incorporación de: gestión de incidentes de seguridad digital, gestión de cambios y gestión de vulnerabilidades. EVIDENCIAS: • ACT-3-6_2025-07-18_Catalogo Resumen • ACT-3-6_2025-07-02_Revision Catalogo de Servicios • ACT-3-6_2025-07-08_RV_Revision Catalogo de Servicios Actividad 3.7. Establecer los proyectos internos de TI con componente tecnológico En la reunión con el líder de Proyectos se definieron las iniciativas que tienen proyectos con componente tecnológico asociado. EVIDENCIAS: • ACT-3-7_2025-07-04_AM_DOC_ID_202500339 Mesa de Trabajo - Gestión de Proyectos Actividad 3.8. Seguimiento al Plan de Acción de Brechas de TI 2025 - 2026 Esta actividad no presenta avances en el período y, según el Plan de Trabajo, está prevista para iniciarse en el mes de agosto.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO DIGITALMENTE

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
4	Desarrollar los artefactos y entregables institucionales definidos por el Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID) para la vigencia 2025, asegurando la articulación con las iniciativas sectoriales.	Actividad 4.1. Articulación de la OSI con la OEE y la OAPS para coordinar el Gobierno de Datos Institucional y Sectorial, y se definan las políticas, procedimientos, roles y responsabilidades sobre los datos y la información institucional y sectorial. SE ELIMINA: DUPLICADA EN 3.3. Actividad 4.2. Diagnóstico del estado actual de Datos Abiertos de MinCIT CUMPLIDA EN MARZO 2025 Actividad 4.3. Elaborar la Guía de Gestión para Datos Abiertos MinCIT Se hace envío de la Guía al equipo de Arquitectura Empresarial para su revisión y comentarios. EVIDENCIAS: • ACT-4-3_Guia Proyectada Datos Abiertos 2025 Actividad 4.4. Revisar, actualizar y socializar la versión inicial de la Licencia de Datos Abiertos de MinCIT Se solicitó al Jefe de la OSI el envío de un correo electrónico para la OAJ, recordando la respuesta al Memorando OSI-2025-000160, cuyo asunto es el concepto sobre la “Licencia de Datos Abiertos”. EVIDENCIAS: • OSI-2025-000160-Comunicacion Interna - Memorando - Inicial-2715828 • ACT-4-4_2025-07-30_Solicitud gestión Memorando OSI-2025-000160 – Concepto Licencia de Datos Abiertos Actividad 4.5. Diseñar la encuesta de satisfacción de datos abiertos Una vez aprobada la encuesta de satisfacción de datos abiertos por el Jefe de la OSI, se envía para su gestión y publicación en el aplicativo de la entidad para tal fin, por parte del encargado del Grupo de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones. EVIDENCIAS: • ACT-4-5_2025-07-03_Encuesta Proyectada Datos Abiertos • ACT-4-5_2025-07-07_RE_Encuesta Proyectada Datos Abiertos_Precisiones MRCH • ACT-4-5_2025-07-18_Encuesta Proyectada de Datos Abiertos • ACT-4-5_2025-07-30_RV_Encuesta Proyectada de Datos Abiertos Actividad 4.6. Desarrollo de entregables de MinCIT para PNID acorde con los requerimientos Comité Nacional de Datos Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades: • Se gestionó con la líder de desarrollo de la VUCE el diligenciamiento de la encuesta de interoperabilidad a través de X-ROAD. • Se publica en el Portal de Datos abiertos los sets de datos enviados por la OEE y la OAPS, estos son: RNT con corte a junio 2025 y Extranjeros No Residentes con corte a mayo 2025. • Se gestionó con la líder de desarrollo de la VUCE los avances en interoperabilidad durante el mes de junio y la actualización del Autodiagnóstico del Modelo de Madurez del Marco de Interoperabilidad. EVIDENCIAS: • ACT-4-6_2025-07-01_RE_Base RNT - Datos Abiertos - Junio 2025 • ACT-4-6_2025-07-01_RE_Publicacion datos abiertos - Extranjeros no residentes 2015-2025 mayo • ACT-4-6_Evidencia Portal Datos Abiertos • ACT-4-6_2025-07-08_Solicitud de avances relacionados con interoperabilidad – VUCE • ACT-4-6_2025-07-09_Actualizacion y ajustes Matriz Interoperabilidad • ACT-4-6_2025-07-31_Matriz_de_Madurez_Marco_Interoperabilidad_MinCIT_2025 (NUEVA) Actividad 4.7. Establecer el Cronograma de Cierre de Brechas del Diagnóstico del Estado Actual de Datos Abiertos de MinCIT, y efectuar seguimiento semestral No cuenta con avances en el periodo.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO DIGITALMENTE

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
5	Implementar la estrategia de Uso y Apropiación de TI y de Gestión del Conocimiento de TI, desarrollando el plan de comunicación, formación y sensibilización dirigido al personal interno del Ministerio.	Actividad 5.1. Revisar la Estrategia de Uso y Apropiación de TI y actualizarla incorporando la Estrategia de Gestión del Conocimiento en la Oficina de Sistemas de Información Se socializa la estrategia con el equipo de Arquitectura Empresarial para su revisión y comentarios de ajuste EVIDENCIAS: • ACT-5-1_2025-07-31_Estrategia Uso y Apropiación 2025 - V1 • ACT-5-1_2025-07-31_Propuesta Estrategia de Uso y Apropiación 2025 Actividad 5.2. Desarrollar las actividades de la Estrategia de uso, apropiación y de gestión del conocimiento de TI en la Oficina de Sistemas de Información Actualmente no se cuenta con avances al periodo.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Realizar seguimiento, medición, análisis y evaluación de los Planes, Programas, Proyectos e indicadores internos del Gobierno y la Gestión de TI, proponiendo mejoras basadas en resultados obtenidos.	Actividad 6.1. Para la Política de Gobierno Digital, preparar y presentar los soportes de los indicadores de cumplimiento FURAG e ITA para el habilitador de Arquitectura Empresarial No se ha requerido apoyo al respecto. Actividad 6.2. Para la Gestión de Control Interno: 1. Evaluación Estado del CI, preparar y presentar los soportes de los criterios de Gestión de TI Diligenciamiento de la Evaluación de Control Interno al criterio 10.3. relacionado sistemas de gestión y marcos de referencia. EVIDENCIA: • ACT-6-2_Evaluación Sistema de Control Interno 2025-1 • ACT-6-2_Evidencias Evaluación Control Interno Actividad 6.3. Preparar y presentar los informes periódicos y requeridos por la OCI No presenta gestión para el periodo. Actividad 6.4. Para la Gestión OSI: 1. Preparar y presentar los informes periódicos y requeridos para la Evaluación por Resultados - ER+ - PAII 2025 Se reportan los avances al Plan de Acción para el Intercambio de Información (PAII) 2024 - 2026 para el mes de junio, para las actividades 3.1, 3.4, 5.1 y 5.2 en el archivo indicado y con sus respectivas evidencias. EVIDENCIAS: • ACT-6-4_2025-07-10_RE_Apertura ER+ Reporte Seguimiento JUNIO 2025 • ACT-6-4_Evidencias ER+ Actividad 6.5. Preparar y presentar los informes periódicos y requeridos por el CIGD No se presentó gestión para el periodo. Actividad 6.6. Reportar y presentar la información solicitada por las diferentes Entidades de Gobierno No se presentó gestión para el periodo. Actividad 6.7. Seguimiento monitoreo y evaluación de los indicadores de la Gestión de TI En agosto se realizará el seguimiento de los indicadores del primer semestre. Actividad 6.8. Resultados del Plan de Acción de Brechas de TI 2025 - 2026 Esta actividad no presenta avances en el período y, según el Plan de Trabajo, está prevista para iniciarse en el mes de agosto.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO M55468534

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
7	Al finalizar el plazo de ejecución del contrato, el contratista debe presentar a su supervisor un informe final de todas las actividades desarrolladas durante el plazo de ejecución del contrato.	Se adjuntan el Informe Técnico del periodo, el Plan de Trabajo aprobado para las actividades del contrato y el reporte de cumplimiento de las obligaciones generales. EVIDENCIAS: • ACT-7_2025-07-31_Informe Mensual Julio 2025 (Informe de Avance) • ACT-7_GC043-2025 Cecilia I. Mora C. Plan de Trabajo (Versión Actual del Plan de Trabajo) • ACT-7_2025-07-31_Cumplimiento Obligaciones Generales (Verificación Obligaciones Generales)	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 7

Supervisor

Nombre:STIVEN PARRA CORDOBA
Documento:80156117
Cargo:013720 - JEFE DE OFICINA
Dependencia:OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-08-04 17:09:53
Firmado por:sparra
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:M55468534